

LOTA, 13 de Septiembre 2022.-

DECRETO N° 1212 /

VISTOS:

a) REF. N°004296 del 04/08/2022 de doña **MARIA CARRILLO FAUNDEZ,** **viuda de don JUSTO TOLOZA VERGARA** que solicita dejar sin efecto pago de Patente Comercial Rol N° 200505 Giro: BAZAR, CORDONERIAS Y PAQUETERIA correspondiente al 1° y 2° Semestre año 2019, 1° Y 2° 2020, 1° Y 2° 2021 Y 1° Y 2° 2022 Y DERECHOS VARIOS PATENTES años 2019,2020,2021 Y 2022 por no encontrarse ejerciendo actividad comercial por muerte del contribuyente SR. JUSTO TOLOZA VERGARA, se presenta CERTIFICADO DE DEFUNCION.

TOLOZA VERGARA.-

b) Certificado de Defunción de Don JUSTO

c) Autorización Alcaldía de fecha 04/08/2022 de sr. Alcalde que autoriza dejar sin efecto pago patente correspondiente al 1° y 2° Semestre año 2019, 1° Y 2° 2020, 1° Y 2° 2021 Y 1° Y 2° 2022 Y DERECHOS VARIOS PATENTES años 2019,2020,2021 Y 2022 y eliminación de patente respectiva del sistema.

d) D.S. N° 2385 de Ministerio del Interior Publicado en el Diario Oficial el 20/11/96 que fija texto refundido D.L. 3063 de 1979, Ley de Rentas Municipales.-

e) D.F.L. N° 1 de 2006 Publicado en Diario Oficial del 26/07/2006 que fija texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

f) Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Habiéndose acreditado que don JUSTO TOLOZA VERGARA, no ejerció actividad comercial en el periodo comprendido entre 1° y 2° Semestre año 2019, 1° Y 2° 2020, 1° Y 2° 2021 Y 1° Y 2° 2022 Y DERECHOS VARIOS PATENTES años 2019,2020, 2021 Y 2022 debido a Defunción del Contribuyente, descárguese valor por concepto de Patente Municipal más multas e intereses.

2.- Procédase a caducar Patente Rol N° 200505, Giro: Venta de bazar, cordonerías y paqueterías.

3.- Comuníquese a la Tesorería Municipal para que proceda a descargar boletines correspondientes por el concepto señalado.




JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL




PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución

- Tesorería Municipal.-
- Ayudante de Contabilidad y Ppto.-
- Patentes Comerciales.-
- Inspección y Fiscalización
- Transparencia.-
- Archivos.-